



CONVENIO 7118 DE 24 DE DICIEMBRE 2024

INFORME DE EJECUCIÓN PERIODO

01 DE ENERO DE 2025

A

31 DE ENERO DE 2025

**AREA:
ENFERMERIA:**

AUXILIARES DE ENFERMERÍA	IDENTIFICACIÓN
LINA ALEJANDRA MARIN	CC 1.023.009.148
MAYERLYN MOSQUERA CORDOBA	CC 1.078.178.376
ALBA LUCIA RAMIREZ GUTIERREZ	CC 33918093
CARLOS ALBERTO PARRA	CC 10.001.953
KATHY MONICA MOYA CHAMAPURA	CC1144100919
ROSNAIRA JARAMILLO ORTEGA	CC 1043932556

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7118 DE 27 DE DICIEMBRE 2024

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS PROFESIONAL

1. OBJETO DEL CONTRATO:

“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.”

2. OBJETIVO DEL ÁREA:

GARANTIZAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y HUMANIZADA A LOS ADULTOS MAYORES, PROMOVRIENDO SU BIENESTAR FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL. ESTO SE LOGRA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE CUIDADOS BÁSICOS, SEGUIMIENTO DE TRATAMIENTOS MÉDICOS, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN SU CALIDAD DE VIDA, SIEMPRE EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS PARA ASEGURAR UN ENTORNO SEGURO Y DIGNO

3. ALCANCES DESDE EL AREA DE ENFERMERIA:

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	
Cuidado Integral del Adulto Mayor	
✓	Asistencia en actividades básicas de la vida diaria (ABVD), como higiene personal, alimentación, vestimenta y movilización.
✓	Vigilancia constante del estado físico y emocional del residente, identificando cambios o signos de alarma.
Apoyo en Procedimientos Clínicos	
✓	Administración de medicamentos según prescripción médica y registro de los mismos.
✓	Toma de signos vitales y registro en las historias clínicas.
✓	Colaboración en curaciones, aplicación de terapias básicas y otros procedimientos indicados por el equipo médico.
Prevención y Promoción de la Salud	
✓	Implementación de prácticas de higiene y bioseguridad para evitar infecciones.
✓	Educación y motivación a los residentes sobre hábitos saludables, dependiendo de sus capacidades.



HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR

Juan Pablo II

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7118

DE 27 DE DICIEMBRE 2024

INFORME AREA DE ENFERMERIA

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE ENFERMERÍA

CPSAM	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
PERIODO	01/01/2025 – 30/01/2025
AUXILIAR DE ENFERMERIA	LINA ALEJANDRA MARIN
CEDULA	1.023.009.148

El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de auxiliar de enfermería cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.

ACTIVIDADES DIARIAS:

1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos.
2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran.
3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales.
4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones.
5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección.
6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos.
7. Organizar, controlar y administrar la medicación recetada, siguiendo estrictamente las fórmulas médicas.
8. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa.
9. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas.
10. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros).
11. Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación.

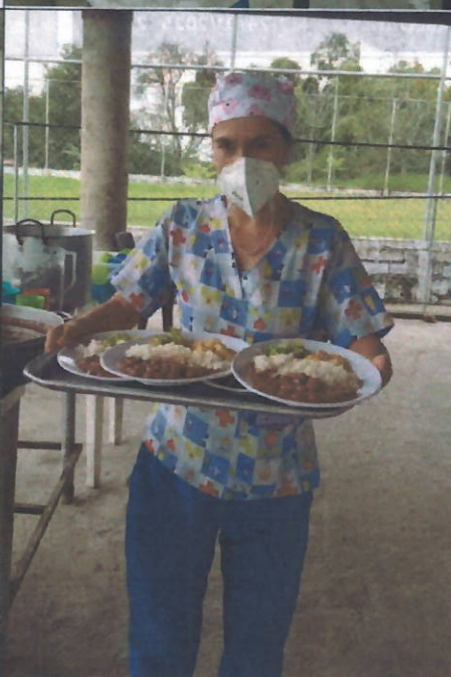
ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.

FIRMA:

Lina Marin

NOMBRE: LINA ALEJANDRA MARIN

CEDULA: CC 1.023.009.148



DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIATRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO**
II DE PEREIRA
Nit 900984925
Filo Bonito Va Altagracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia
fundacionjuanpablo11@hotmail.com



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **36**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:08 PM**

Empleado: **LINA ALEJANDRA MARIN CASTRILLON**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **1023009148**

Cargo: **AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Salario básico: **\$1.962.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	\$ 1.962.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	\$ 200.000
Recargo nocturno			35.0	25	\$ 300.000
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	18	\$ 355.843
Provisión de Cesantías*				0	\$ 234.726
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 28.167
Provisión de Prima*				0	\$ 234.726
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 109.164
Total Ingresos					\$ 3.424.626

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 104.714
Fondo de pensión	4.00	\$ 104.714
Casino y Restaurantes		\$ 450.000
Total Deducciones		\$ 659.428

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 2.765.198

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria \$ 2.765.198

Soporte de pago: DNE36

CUNE:

c6a797f79b3e738b20c2b0b48fd6a3bca3060846385d51ea08165fd419aa6689472ebe369198c7e0b058bd8289d21a58

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Comprobante de Nómina



HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900984925

Periodo de Pago: 2025/01/01 - 2025/01/30

Comprobante Número:51

Nombre: LINA ALEJANDRA MARIN CASTRILLON

Identificación: 1023009148

Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Salario básico: \$1,962,000.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,962,000.00	Fondo de salud	0	\$ 104,714.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 200,000.00	Fondo de pensión	0	\$ 104,714.00
Recargo nocturno	25.00	\$ 300,000.00	Casino y Restaurantes	0	\$ 450,000.00
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	18.00	\$ 355,843.00			
Intereses de cesantías	0.00	\$ 0.00			
Total Ingresos		\$ 2,817,843.00	Total Deducciones		\$ 659,428.00

NETO A PAGAR

\$ 2,158,415.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
CPSAM	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
PERIODO	01/01/2025 – 30/01/2025
AUXILIAR DE ENFERMERIA	MAYERLYN MOSQUERA CORDOBA
CEDULA	1.078.178.376
<p>El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de un auxiliar de enfermería cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	
<p>ACTIVIDADES DIARIAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos.2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran.3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales.4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones.5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección.6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos.7. Organizar, controlar y administrar la medicación recetada, siguiendo estrictamente las fórmulas médicas.8. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa.9. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas.10. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros). Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación.	
<p>ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.</p>	
<p><i>Mayerlyn Mosquera</i></p> <p>FIRMA: _____</p> <p>NOMBRE: MAYERLYN MOSQUERA CORDOBA</p> <p>CEDULA: 1.078.178.376</p>	



DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIATRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO
II DE PEREIRA**
Nit 900984925

Filo Bonito Va Altagracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia

fundacionjuanpabloii2011@hotmail.com



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **39**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:08 PM**

Empleado: **MAYERLYN MOSQUERA CORDOBA**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **1078178376**

Cargo: **AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Salario básico: **\$1.962.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	\$ 1.962.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	\$ 200.000
Recargo nocturno			35.0	25	\$ 300.000
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	18	\$ 355.843
Provisión de Cesantías*				0	\$ 234.726
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 28.167
Provisión de Prima*				0	\$ 234.726
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 109.164
Total Ingresos					\$ 3.424.626

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 104.714
Fondo de pensión	4.00	\$ 104.714
Casino y Restaurantes		\$ 450.000
Total Deducciones		\$ 659.428

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 2.765.198

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria \$ 2.765.198

Soporte de pago: DNE39

CUNE:

293f61d5e43bbfaf86e1878a1d9e80654dac6d2614ae64641dacf7075b4302a883cbbad04141b946b979b1f80af3eec9

Comprobante de Nómina



HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nít 900984925

Periodo de Pago: 2025/01/01 - 2025/01/30

Comprobante Número: 52

Nombre: MAYERLYN MOSQUERA CORDOBA

Identificación: 1078178376

Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Salario básico: \$1,962,000.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,962,000.00	Fondo de salud	0	\$ 104,714.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 200,000.00	Fondo de pensión	0	\$ 104,714.00
Recargo nocturno	25.00	\$ 300,000.00	Casino y Restaurantes	0	\$ 450,000.00
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	18.00	\$ 355,843.00			
Intereses de cesantías	0.00	\$ 0.00			
Total Ingresos		\$ 2,817,843.00	Total Deducciones		\$ 659,428.00

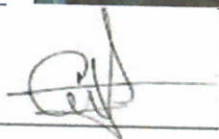
NETO A PAGAR

\$ 2,158,415.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
CPSAM	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
PERIODO	01/01/2025 – 30/01/2025
AUXILIAR DE ENFERMERIA	CARLOS ALBERTO PARRA
CEDULA	CC 10.001.953
<p>El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de un auxiliar de enfermería cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	
<p>ACTIVIDADES DIARIAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos. 2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran. 3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales. 4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones. 5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección. 6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos. 7. Organizar, controlar y administrar la medicación recetada, siguiendo estrictamente las fórmulas médicas. 8. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa. 9. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas. 10. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros). Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación. 	
<p>ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.</p>	
	
<p>CARLOS ALBERTO PARRA</p>	





CARLOS ALBERTO PARRA

CC 10.001.953

CEL 3105014105

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIATRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO
II DE PEREIRA**
Nt: 900984925
Filo Bonito Va Altigracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia
fundacionjuanpablo12011@hotmail.com



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **32**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:09 PM**

Empleado: **CARLOS ALBERTO PARRA**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **10001953**

Cargo: **AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Salario básico: **\$1.962.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	\$ 1.962.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	\$ 200.000
Recargo nocturno			35.0	25	\$ 300.000
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	18	\$ 355.843
Provisión de Cesantías*				0	\$ 234.726
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 28.167
Provisión de Prima*				0	\$ 234.726
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 109.164
Total Ingresos					\$ 3.424.626

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 104.714
Fondo de pensión	4.00	\$ 104.714
Casino y Restaurantes		\$ 450.000
Total Deducciones		\$ 659.428

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 2.765.198

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo \$ 2.765.198

Soporte de pago: DNE32

CUNE:

d9b115bd084fc6835e2e4260fad520324bce9be09976b202a1d211feb8012925305974ce5aadab5b157d5badf1a33c54

Comprobante de Nómina



HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900984925

Periodo de Pago: 2025/01/01 - 2025/01/30

Comprobante Número: 64

Nombre: CARLOS ALBERTO PARRA

Identificación: 10001953

Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Salario básico: \$1,962,000.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,962,000.00	Fondo de salud	0	\$ 104,714.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 200,000.00	Fondo de pensión	0	\$ 104,714.00
Recargo nocturno	25.00	\$ 300,000.00	Casino y Restaurantes	0	\$ 450,000.00
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	18.00	\$ 355,843.00			
Intereses de cesantías	0.00	\$ 0.00			
Total Ingresos		\$ 2,817,843.00	Total Deducciones		\$ 659,428.00

NETO A PAGAR

\$ 2,158,415.00

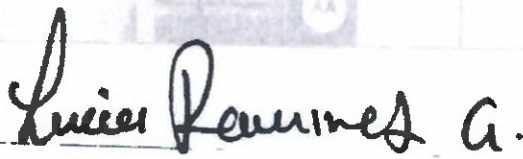
Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Sligo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Certificado de Aportes

Se certifica que CARLOS ALBERTO PARRA identificado(a) con CC 10001953 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA NI 900984925																							
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-01	2025-02	1258145872	9481558926	E	2025-02-11																		
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización											
AFP		PROTECCION		30	16%	\$1,962,000						\$314,000											
ARL		COLPATRIA ARP		30	1.044%	\$1,962,000						\$20,500											
CCF		COMFAMILIAR RISARALDA		30	4%	\$1,962,000						\$78,500											
EPS		SALUD TOTAL		30	12.5%	\$1,962,000						\$245,300											
PARAFISCALES		INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		30	3%	\$1,962,000						\$58,900											
PARAFISCALES		SENA		30	2%	\$1,962,000						\$39,300											

Este certificado se expide el día 2025-02-14 a las 01:20.

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
CPSAM	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
PERIODO	01/01/2025 – 30/01/2025
AUXILIAR DE ENFERMERIA	ALBA LUCIA RAMIREZ GUTIERREZ
CEDULA	33918093
<p>El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de un auxiliar de enfermería cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	
<p>ACTIVIDADES DIARIAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos.2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran.3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales.4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones.5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección.6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos.7. Organizar, controlar y administrar la medicación recetada, siguiendo estrictamente las fórmulas médicas.8. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa.9. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas.10. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros). Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación.	
<p>ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.</p>	
<p>FIRMA: </p> <p>NOMBRE: ALBA LUCIA RAMIREZ GUTIERREZ</p> <p>CEDULA: 33918093</p>	



HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
Juan Pablo II

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7118
DE 27 DE DICIEMBRE 2024
INFORME AREA DE ENFERMERIA





FIRMA:

Lucia Ramirez A.

NOMBRE: ALBA LUCIA RAMIREZ GUTIERREZ

CEDULA: 33918093

Se certifica que ALBA LUCIA RAMIREZ GUTIERREZ identificado(a) con CC 33918093 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA NI 900984925

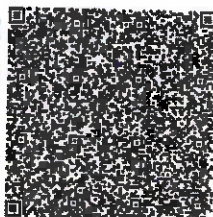
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	lrl	vip
2025-01	2025-02	1258145872	9481558926	E	2025-02-11										X							
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PROTECCION		30	16%	\$2,617,843						\$418,900										
ARL		COLPATRIA ARP		30	1.044%	\$2,617,843						\$27,400										
CCF		COMFAMILIAR RISARALDA		30	4%	\$2,617,843						\$104,800										
EPS		SALUD TOTAL		30	12.5%	\$2,617,843						\$327,300										
PARAFISCALES		INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		30	3%	\$2,617,843						\$78,600										
PARAFISCALES		SENA		30	2%	\$2,617,843						\$52,400										

Este certificado se expide el día 2025-02-11 a las 07:59.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIÁTRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO
II DE PEREIRA**
NIT 900984925
Filo Bonito Va Altigracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia
fundacionjuanpabloii2011@hotmail.com



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **48**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:09 PM**

Empleado: **ALBA LUCIA RAMIREZ GUTIERREZ**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **33918093**

Cargo: **AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Salario básico: **\$1.962.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	\$ 1.962.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	\$ 200.000
Recargo nocturno			35.0	25	\$ 300.000
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	18	\$ 355.843
Provisión de Cesantías*				0	\$ 234.726
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 28.167
Provisión de Prima*				0	\$ 234.726
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 109.164
Total Ingresos					\$ 3.424.626

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 104.714
Fondo de pensión	4.00	\$ 104.714
Casino y Restaurantes		\$ 450.000
Total Deducciones		\$ 659.428

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 2.765.198

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria \$ 2.765.198

Soporte de pago: DNE48

CUNE:

a100af7d5f7d42f1b079802571ba198a7e72ab27924871c804d8763b0de5f9275a4d6854a82953c3ac41ce001ab72e08

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

1. INFORMACIÓN PERSONAL

- **Nombre completo:** KATHY MÓNICA MOYA CHAMAPURA
- **Tipo y número de identificación:** 1144100919
- **Fecha de nacimiento:** 5 de octubre de 1997
- **Edad:** 27
- **Estado civil:** SOLTERO
- **Teléfono de contacto:** 3215898277
- **Correo electrónico:** katherinmoya57@gmail.com
- **Dirección de residencia:** Cra11#14-23 obrero la virginia
- **Ciudad:** La Virginia

2. PERFIL PROFESIONAL

Soy técnica graduada del Instituto de Formación Técnica CCAP, con 1 AÑO de experiencia en la atención integral de adultos mayores en un hogar geriátrico. He realizado un diplomado en Atención Integral al Adulto Mayor, y tengo certificación como Primer Respondiente, lo que me permite actuar de manera efectiva en situaciones de emergencia. Me especializo en el cuidado físico, emocional y social de los adultos mayores, aplicando protocolos de bioseguridad y promoviendo un ambiente de respeto, empatía y dignidad.

3. FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Nivel de estudios alcanzado:**
 - TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA
- **Institución educativa:**
 - CCAP
- **Título obtenido:**
 - TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA
- **Fecha de graduación:**
 - 16/12/2022

4. EXPERIENCIA LABORAL

- **Nombre de la empresa o entidad:**
 - CECAM CENTRO GERONTOLOGICO
- **Cargo desempeñado:**
 - AUXILIAR DE ENFERMERIA
- **Período trabajado:**
 - 2023 - 2024
- **Funciones principales:**

Brindar atención directa a los adultos mayores, supervisando su salud, administrando medicamentos según las indicaciones médicas, y apoyándolos en su higiene, movilidad y confort. Aplico los protocolos de bioseguridad, participo en actividades terapéuticas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.144.100.919

MOYA CHAMAPURA

APELLIDOS

KATHY MONICA

STAMPES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-OCT-1997

LOPEZ (MICAY)
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

O+

ESTATURA

G.S. RH

F

SEXO

07-MAR-2016 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA RIVERA

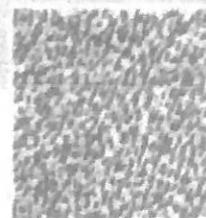
INDICE DERECHO



A-1104300-01222051-F-1144100919-20210312

0073749081A 1

8501596879



REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EL CENTRO DE CAPACITACION & DE FORMACION
PROFESIONAL CCAP

Institución Código SIET 8581 otorgado por MINEDUCACION, aprobada con Licencia de Funcionamiento No 0420.178 del 20 de septiembre de 2021, Acuerdo Número 1721 del 24 de Junio del 2021 donde se emite CONCEPTO FAVORABLE, resolución No 0420.437 emanada por la secretaria de educación distrital del municipio de Buenaventura - Valle del cauca

Otorga a :

Kathy Monica Moya Chamapura

Identificado(a) Con Número 1.144.100.919 de Cali, Valle

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
con un total de horas de formación de 1800 horas

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma :

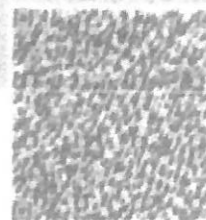
Tecnico Auxiliar en Enfermeria

En fe de lo expuesto se firma y se rubrica con sello(s) de la institución a los
16 días del mes de Diciembre de 2022

La Firma Digital es una firma digitalizada e inescandible, por lo tanto la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo lector de QR, no obstante si usted desea imprimir este documento lo puedes hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través de la institución académica y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar este documento, puede verificar a través de nuestra línea de atención al cliente (321)7935065, las firmas mecánicas que se muestran a continuación, es la representación gráfica de la firma de la dirección general y la dirección ejecutiva quien avala este documento

Akemis Argüello Medina
Akemis Argüello Medina
Dirección General

Edgar Alonso Navarro Estrada
Edgar Alonso Navarro Estrada
Dirección Ejecutiva



REPUBLICA DE COLOMBIA

**Y EL CENTRO DE CAPACITACION & DE FORMACION
PROFESIONAL CCAP**

Institución Código SIET 8581 otorgado por MINEDUCACION, aprobada con Licencia de Funcionamiento No 0420.178 del 20 de septiembre de 2021, Acuerdo Número 1721 del 24 de junio del 2021 donde se emite CONCEPTO FAVORABLE, resolución No 0420.437 emanada por la secretaria de educación distrital del municipio de Buenaventura - Valle del cauca

Otorga a:

Kathy Monica Moya Chamapura

Identificado(a) Con Número 1.144.100.919 de Cali, Valle

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
con un total de horas de formación de 1800 horas

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma:

Tecnico Auxiliar en Enfermeria

En fe de lo expuesto se firma y se rubrica con sello(s) de la institución a los
16 días del mes de Diciembre de 2022

La Firma Digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo lector de QR, no obstante si usted desea imprimir este documento lo puedes hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través de la institución académica y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar este documento, puede verificar a través de nuestra línea de atención al cliente (321)7935066, las firmas mecánicas que se muestran a continuación, es la representación grafica de la firma de la dirección general y la dirección ejecutiva quien avala este documento

Akemis Arguello Medina
Akemis Arguello Medina
Direccion General

Edgar Alonso Navarro Estrada
Edgar Alonso Navarro Estrada
Direccion Ejecutiva

CENTRO DE CAPACITACION & FORMACIÓN PROFESIONAL CCAP

Licencia de Funcionamiento No 0420.178 del 8 de Mayo de 2017
otorgada por la secretaría de educación Distrital de Buenaventura

CERTIFICA A:

Kathy Monica Moya Chamapura

CEDULA: LI44100919 CALI (VALLE)

CULMINO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO EN:

PRIMEROS AUXILIOS.

Con una duración de 40 horas * 14 de Agosto 2022.

Este certificado tiene como vigencia de dos (2 años)
a partir de su expedición

<https://ccapsedeprincipal.wixsite.com/ccap>

Alexis Argüello R

Directora General FCcAP



Edier Herman

**Instructor Cruz roja
Buenaventura**

EL SUSCRITO DIRECTOR

CERTIFICA

Que **KHATY MONICA MOYA CHAMAPURA** identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1.144.100.919 expedida en Cali estuvo vinculada laboralmente con nuestra FUNDACION como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en el periodo comprendido entre 06 de enero 2023 a 27 de noviembre de 2024

Que se trata de una persona responsable, cumplidora de su deber.

Para constancia se firma en Pereira a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2025

Cordialmente,



P. JULIO CESAR BOLIVAR C. F.O.S.B.A

Director

Telefono: 3433363

Correo: fundabuelos@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
CPSAM	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
PERIODO	05/01/2025 – 30/01/2025
AUXILIAR DE ENFERMERIA	KATHY MONICA MOYA CHAMAPURA
CEDULA	1.144.100.919
<p>El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de un auxiliar de enfermería cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	
<p>ACTIVIDADES DIARIAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos. 2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran. 3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales. 4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones. 5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección. 6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos. 7. Organizar, controlar y administrar la medicación recetada, siguiendo estrictamente las fórmulas médicas. 8. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa. 9. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas. 10. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros). Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación. 	
<p>ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.</p>	

FIRMA:

Kathy Monica Moysa

NOMBRE: KATHY MONICA MOYA CHAMAPURA

CEDULA: 1.144.100.919





Se certifica que KATHY MONICA MOYA CHAMAPURA identificado(a) con CC 1144100919 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA NI 900984925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-01	2025-02	1258145872	9481558926	E	2025-02-11	X								X									
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización											
AFP		PORVENIR		26	16%	\$2,246,936						\$359,600											
ARL		COLPATRIA ARP		26	1.044%	\$2,246,936						\$23,500											
CCF		COMFAMILIAR RISARALDA		26	4%	\$2,246,936						\$89,900											
EPS		ASMET SALUD EPS SAS		26	12.5%	\$2,246,936						\$280,900											
PARAFISCALES		INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		26	3%	\$2,246,936						\$67,500											
PARAFISCALES		SENA		26	2%	\$2,246,936						\$45,000											

Este certificado se expide el día 2025-02-11 a las 08:01.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIATRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO
II DE PEREIRA**
NIT 900984925
Filo Bonito Va Altagracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia
fundacionjuanpablo112011@hotmail.com



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **41**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:08 PM**

Empleado: **KATHY MONICA MOYA CHAMAPURA**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **1144100919**

Cargo: **AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Salario básico: **\$1.962.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				26	\$ 1.700.400
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				26	\$ 173.333
Recargo nocturno			35.0	22	\$ 250.000
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	17	\$ 296.536
Provisión de Cesantías*				0	\$ 201.608
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 24.193
Provisión de Prima*				0	\$ 201.608
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 93.697
Total Ingresos					\$ 2.941.375

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 89.877
Fondo de pensión	4.00	\$ 89.877
Casino y Restaurantes		\$ 375.000
Total Deducciones		\$ 554.754

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 2.386.621

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria \$ 2.386.621

Soporte de pago: DNE41

CUNE:

a972e24c079d785c2d082bb8367f286e10c080634e173a0ee01503c3b7a2ba373008d78d632158c9382d07c52b52b266

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIGO SAS NIT: 830.048.145-8

1. INFORMACIÓN PERSONAL

- **Nombre completo:** ROSNAIRA JARAMILLO ORTEGA
- **Tipo y número de identificación:** 1043932556
- **Fecha de nacimiento:** 15 de junio de 1905
- **Edad:** 31
- **Estado civil:** UNION LIBRE
- **Teléfono de contacto:** 3206528822
- **Correo electrónico:** Rosnairajaramilloortega@gmail.com
- **Dirección de residencia:** Mz 12 casa 50 villa Santana las brisas
- **Ciudad:** Pereira

2. PERFIL PROFESIONAL

Soy técnica graduada del Instituto de Formación Técnica FUNDECOR, con 1 AÑO de experiencia en la atención integral de adultos mayores en un hogar geriátrico. He realizado un diplomado en Atención Integral al Adulto Mayor, y tengo certificación como Primer Respondiente, lo que me permite actuar de manera efectiva en situaciones de emergencia. Me especializo en el cuidado físico, emocional y social de los adultos mayores, aplicando protocolos de bioseguridad y promoviendo un ambiente de respeto, empatía y dignidad.

3. FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Nivel de estudios alcanzado:**
 - TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA
- **Institución educativa:**
 - FUNDECOR
- **Título obtenido:**
 - TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA
- **Fecha de graduación:**
 - 4/06/2021

4. EXPERIENCIA LABORAL

- **Nombre de la empresa o entidad:**
 - FUNDACION GRUPO ESTUDIO BARRANQUILLA
- **Cargo desempeñado:**
 - AUXILIAR DE ENFERMERIA
- **Período trabajado:**
 - 3/02/2022 –
- **Funciones principales:**

Brindar atención directa a los adultos mayores, supervisando su salud, administrando medicamentos según las indicaciones médicas, y apoyándolos en su higiene, movilidad y confort. Aplico los protocolos de bioseguridad, participo en actividades terapéuticas.



Abstract

Acta de Grado No 22

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 3549 del 23 de Noviembre de 2004

Tubará - Antioquia

En el Municipio de TUBARÁ, a los 10 días del mes de Agosto del año 2013, se reunieron la Rectoría y Secretaría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes en el Nivel de Educación Media Académica por el ciclo Lectivo Escolar Intermedio, 2012-2013, en el Metrológico ATAM. La institución aprobada desde Pre Escolar hasta Undécimo Grado en el nivel de Educación Básica, autorizada por Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 3549 del 23 de Noviembre del 2004.

Con respecto a la situación E.T.A. Y A.D.E.M.A. de cada uno de los estudiantes, que cumplen y superaron los requisitos correspondientes al NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyo número de cédula, apellidos, nombres y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

No.

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

22

Juanillo Ortega Rosales

1045932556 Tubará

El fiel copia cuando del Acta original No. 37 de fecha 19 de Agosto del 2013, que consta de 12 estudiantes

graduados, comienza con el nombre de ALBA VICTORIA VICTOR HUGO y se cierra con

el nombre de YOLITHA CORRO INGRIS MARGA.

Finalizado y sellado por: MARIA LUCY ENIA BARRERO RÍOS (Rectora) y ADRIANA ISABEL

BARCELÓ GOENAGA (Secretaria)

Dada en Tubará, a los 10 días del mes de Agosto del 2013

En consonancia se firma la presente por quienes intervinieron.

Firmado y Sellado

H. Eugenia Barrio P.
La Rectora

C.C. No 32811371 de Soledad

Adriana Isabela Barceló Goenaga
La Secretaria

C.C. No 22378696 de Medellín

ACTA DE CERTIFICACION No. 38

En ceremonia realizada el día 4 DE JUNIO DEL 2021 en la ciudad de Barranquilla, presidida por el Dr. Mauricio Castro Gómez representante legal, y la Dirección académica de la Fundación Educativa y de Proyectos de la Costa FUNDECOR con licencia de funcionamiento N° 03679 del 24 de julio del 2013 emanada de la Secretaría de Educación distrital de Barranquilla,

Confió el Título de Técnico Laboral Por Competencia en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

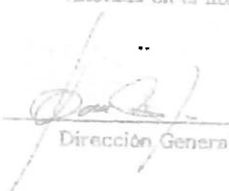
Resolución No 02972 DEL 2019 de la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla

ROSNAIRA JARAMILLO ORTEGA

Identificado(a) con C.C. 1043932556 DE TUBARA
Quien cumplió con los requisitos exigidos, habiendo aprobado las horas 1606 reglamentarias.

En fe de lo anterior se firmó la presente Acta de Certificación, en Barranquilla Atlántico a los 4 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2021

Anotada en el libro de actas N° 38 folio N° 67, registro N° 215


Dirección General


Dirección Académica



La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y
Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

RORNAIRA JARARAMILLO ORTEGA

CC 1043932556

Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogotá D.C. 26 de Enero de 2025
SBI-20255967702484



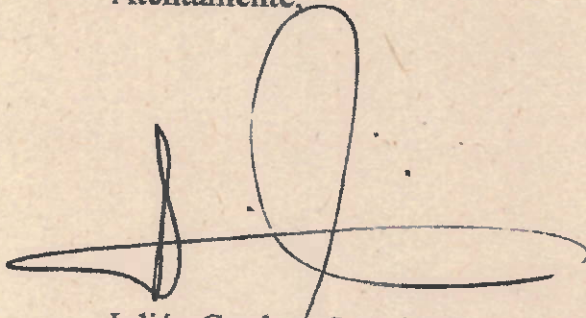
BOGOTÁ

CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo, Julián Cardona Londoño, identificado con C.C. N° 4582432, residente en Almendros de Santa Mónica, MZ 4 CS 13A, certifico que la señora Rosnaira Jaramillo Ortega, identificada con C.C. N° 1043932556, laboró como Auxiliar de Enfermería interna en el cuidado de mi madre desde el 20 de marzo de 2022 hasta el 7 de septiembre de 2023.

Para constancia se firma en Pereira a los 12 días del mes de diciembre de 2024

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a horizontal stroke.

Julián Cardona Londoño
Teléfono de Contacto: 3108244877

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE ENFERMERIA

CPSAM HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

PERIODO 09/01/2025 – 30/01/2025

AUXILIAR DE ENFERMERIA ROSNAIRA JARAMILLO ORTEGA

CEDULA 1.043.932.556

El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de un auxiliar de enfermería cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.

ACTIVIDADES DIARIAS:

1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos.
2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran.
3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales.
4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones.
5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección.
6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos.
7. Organizar, controlar y administrar la medicación recetada, siguiendo estrictamente las fórmulas médicas.
8. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa.
9. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas.
10. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros).

Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación.

ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.

FIRMA:



NOMBRE: ROSNAIRA JARAMILLO ORTEGA

CEDULA: 1.043.932.556







Rosnaira Jaramillo

FIRMA:

NOMBRE: ROSNAIRA JARAMILLO ORTEGA

CEDULA: 1.043.932.556

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIATRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO
II DE PEREIRA**
Nit 900984925
Filo Bonito Va Altagracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia
fundacionjuanpablolli2011@hotmail.com



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **37**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:08 PM**

Empleado: **ROSNAIRA JARAMILLO ORTEGA**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **1043932556**

Cargo: **AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Salario básico: **\$1.962.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				22	\$ 1.438.800
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				22	\$ 146.667
Recargo nocturno			35.0	18	\$ 210.000
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	14	\$ 249.090
Provisión de Cesantías*				0	\$ 170.312
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 20.437
Provisión de Prima*				0	\$ 170.312
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 79.142
Total Ingresos					\$ 2.484.760

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 75.916
Fondo de pensión	4.00	\$ 75.916
Casino y Restaurantes		\$ 315.000
Total Deducciones		\$ 466.832

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 2.017.928

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria \$ 2.017.928

Soporte de pago: DNE37

CUNE:

df921083a18a88e217f4930d4dd8c775ca65a9d136f13418aae0f6c9262df28f7a15a14f5757c0c99ab93100d1de4259

Comprobante de Nómina



HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA
NIT 900984925

Periodo de Pago: 2025/01/01 - 2025/01/30
Comprobante Número: 62

Nombre: ROSNAIRA JARAMILLO ORTEGA
Identificación: 1043932556
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Salario básico: \$1,962,000.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	22.00	\$ 1,438,800.00	Fondo de salud	0	\$ 75,916.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	22.00	\$ 146,667.00	Fondo de pensión	0	\$ 75,916.00
Recargo nocturno	18.00	\$ 210,000.00	Casino y Restaurantes	0	\$ 315,000.00
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	14.00	\$ 249,090.00			
Intereses de cesantías	0.00	\$ 0.00			
Total Ingresos		\$ 2,044,557.00	Total Deducciones		\$ 466,832.00

NETO A PAGAR \$ 1,577,725.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.



NIT 900.984.925 - 4

CONVENIO 7118 DE 24 DE DICIEMBRE 2024

INFORME DE EJECUCIÓN PERIODO

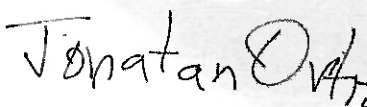
01 DE ENERO DE 2025

A

30 DE ENERO DE 2025

**AREA:
CUIDADORES**

CUIDADORES	IDENTIFICACIÓN
JONATHAN MAURICIO GOMEZ	C.C. 1004754183
ANGELICA MARIA VELASQUEZ	C.C: 1.087.996.237
NIDIA JESÚS OBANDO	CC 51.906.912
LUZ STELLA TORO LOAIZA	C.C. 42.133.342
LINDA KATHERINE CARMONA GARCÍA	C.C 1004738473
JORGE LEONARDO RODRIGUEZ CAICEDO	C.C 1050006498
FANNY ESMERALDA CALVO BEDOYA CC 30.412.629	CC 30.412.629

INFORME DE ACTIVIDADES CUIDADORES		
CPSAM	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA	
PERIODO	01/01/2025 - 01/30/2025	
CUIDADOR	JONATHAN MAURICIO GOMEZ	CC: 1004754183
<p>El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de cuidadores cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>		
<p>ACTIVIDADES DIARIAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos. 2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran. 3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales. 4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones. 5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección. 6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos. 7. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa. 8. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas. 9. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros). 10. Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación. 		
<p>ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.</p>		
<p>FIRMA</p>  <p>JONATHAN MAURICIO GOMEZ C.C. 1004754183</p>		

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





FIRMA

Jonathan D. G.

JONATHAN MAURICIO GOMEZ
C.C. 1004754183

COMPROBANTE DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO



HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900984925

Nombre: **JONATHAN MAURICIO ORTIZ GOMEZ**
Identificación: **1004754183**
No Contrato: **21**
Cargo: **CUIDADORES**
Motivo retiro: **Voluntario**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN

FECHA INICIAL	2024/12/13
FECHA FINAL	2025/01/21
DIAS LABORADOS	39.00
LICENCIAS NO REMUNERADAS	0.00

DATOS BASE LIQUIDACIÓN

SUELDO	\$ 1,526,000.00
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 200,000.00

RESUMEN PRESTACIONES SOCIALES

	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	BASE	DIAS	VALOR
Cesantías Liquidación Contrato	2024/12/13	2025/01/21	2,236,114.29	21.00	\$ 130,440.00
Intereses Cesantías Liquidación Contrato	2024/12/13	2025/01/21	130,440.00	21.00	\$ 913.00
Prima Liquidación Contrato	2024/12/13	2025/01/21	2,236,114.29	21.00	\$ 130,440.00
Vacaciones Liquidación Contrato	2024/12/13	2025/01/21	1,300,000.00	1.63	\$ 70,633.00
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES					\$ 332,426.00

RESUMEN OTROS INGRESOS Y DEDUCCIONES

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Total Ingresos		\$ 0.00	Total Deducciones		\$ 0.00

TOTAL LIQUIDACIÓN \$ 332,426.00

LA SUMA DE: TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS

SE HACE CONSTAR: Por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al Contrato de Trabajo que ha quedado terminado. Por consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el empleador y el trabajador, quienes se declaran recíprocamente a paz y salvo por los conceptos expresados.

Comprobante de Nómina



HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900984925

Periodo de Pago: 2025/01/01 - 2025/01/30

Comprobante Número:58

Nombre: JONATHAN MAURICIO ORTIZ GOMEZ

Identificación: 1004754183

Cargo: CUIDADORES

Salario básico: \$1,526,000.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	21.00	\$ 1,068,200.00	Fondo de salud	0	\$ 57,011.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	21.00	\$ 140,000.00	Fondo de pensión	0	\$ 57,011.00
Recargo nocturno	18.00	\$ 163,338.00	Casino y Restaurantes	0	\$ 315,000.00
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	14.00	\$ 193,742.00			
Intereses de cesantías	0.00	\$ 0.00			
Total Ingresos		\$ 1,565,280.00	Total Deducciones		\$ 429,022.00

NETO A PAGAR \$ 1,136,258.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Sligo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIATRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO
II DE PEREIRA**
NIT 900984925
Filo Bonito Va Altagracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia
fundacionjuanpabloii2011@hotmail.com



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **34**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:08 PM**

Empleado: **JONATHAN MAURICIO ORTIZ GOMEZ**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **1004754183**

Cargo: **CUIDADORES**

Salario básico: **\$1.526.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				21	\$ 1.068.200
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				21	\$ 140.000
Recargo nocturno			35.0	18	\$ 163.338
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	14	\$ 193.742
Provisión de Cesantías*				0	\$ 130.388
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 15.647
Provisión de Prima*				0	\$ 130.388
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 59.434
Total Ingresos					\$ 1.901.137

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 57.011
Fondo de pensión	4.00	\$ 57.011
Casino y Restaurantes		\$ 315.000
Total Deducciones		\$ 429.022

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 1.472.115

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria \$ 1.472.115

Soporte de pago: DNE34

CUNE:

cc93912cc637c04e0656c757a2db99c32d95b04571c1a3da2a923d1f01a4f469008842633dc095a68345a0b94ba893ab

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

INFORME DE ACTIVIDADES CUIDADORES		
CPSAM	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA	
PERIODO	01/01/2025 - 01/30/2025	
CUIDADORA	ANGELICA MARIA VELASQUEZ	C.C: 1.087.996.237
<p>El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de cuidadoras cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>		
<p>ACTIVIDADES DIARIAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos. 2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran. 3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales. 4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones. 5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección. 6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos. 7. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa. 8. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas. 9. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros). 10. Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación. 		
<p>ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.</p>		
<p>FIRMA</p>		
<p>Ángelica María Velásquez Gómez ANGELICA MARIA VELASQUEZ C.C: 1.087.996.237</p>		



DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIATRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO**
II DE PEREIRA
Nit 900984925
Filo Bonito Va Altagracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia
fundacionjuanpablo11@hotmail.com



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **40**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:08 PM**

Empleado: **ANGELICA MARIA VELASQUEZ GOMEZ**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **1087996237**

Cargo: **CUIDADORES**

Salario básico: **\$1.526.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	\$ 1.526.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	\$ 200.000
Recargo nocturno			35.0	26	\$ 233.340
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	20	\$ 276.775
Provisión de Cesantías*				0	\$ 186.268
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 22.352
Provisión de Prima*				0	\$ 186.268
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 84.906
Total Ingresos					\$ 2.715.909

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 81.445
Fondo de pensión	4.00	\$ 81.445
Casino y Restaurantes		\$ 450.000
Total Deducciones		\$ 612.890

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 2.103.019

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo \$ 2.103.019

Soporte de pago: DNE40

CUNE:

922a27d923459f47426de2013454868279e7c2edeb51aaaf20db543c0fb12cfd167156fb6b863d33eaed215cdabb0a237

Comprobante de Nómina



HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900984925

Periodo de Pago: 2025/01/01 - 2025/01/30

Comprobante Número:56

Nombre: ANGELICA MARIA VELASQUEZ GOMEZ

Identificación: 1087996237

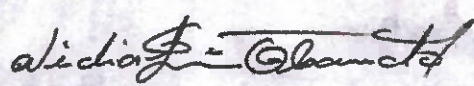
Cargo: CUIDADORES

Salario básico: \$1,526,000.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,526,000.00	Fondo de salud	0	\$ 81,445.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 200,000.00	Fondo de pensión	0	\$ 81,445.00
Recargo nocturno	26.00	\$ 233,340.00	Casino y Restaurantes	0	\$ 450,000.00
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	20.00	\$ 276,775.00			
Intereses de cesantías	0.00	\$ 0.00			
Total Ingresos		\$ 2,236,115.00	Total Deducciones		\$ 612,890.00

NETO A PAGAR \$ 1,623,225.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Silgo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

INFORME DE ACTIVIDADES CUIDADORES		
CPSAM	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA	
PERIODO	01/01/2025 - 01/30/2025	
CUIDADORA	NIDIA JESÚS OBANDO	CC 51.906.912
<p>El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de cuidadoras cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>		
<p>ACTIVIDADES DIARIAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos.2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran.3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales.4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones.5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección.6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos.7. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa.8. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas.9. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros).10. Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación.		
<p>ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.</p>		
<p>FIRMA</p>  <p>NIDIA JESÚS OBANDO CC 51.906.912</p>		



Alfonso C. Pineda
WIDIA JESÚS ORANDO
CC 21.308.913

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIÁTRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO
II DE PEREIRA
NIT 900984925
Filo Bonito Va Altagracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia
fundacionjuanpablo12011@hotmail.com**



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **50**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:08 PM**

Empleado: **NIDIA DE JESUS OBANDO**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **51906912**

Cargo: **CUIDADORES**

Salario básico: **\$1.526.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	\$ 1.526.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	\$ 200.000
Recargo nocturno			35.0	26	\$ 233.340
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	20	\$ 276.775
Provisión de Cesantías*				0	\$ 186.268
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 22.352
Provisión de Prima*				0	\$ 186.268
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 84.906
Total Ingresos					\$ 2.715.909

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 81.445
Fondo de pensión	4.00	\$ 81.445
Casino y Restaurantes		\$ 450.000
Total Deducciones		\$ 612.890

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 2.103.019

Observaciones:

Condiciones de pago: Trámite simple (Recarga o envío) \$ 2.103.019

Soporte de pago: DNE50

CUNE:

c66e9b28afc4ffc4c42ef063f2c5646a18a4f2e3574dbdb1e91da29c27016f71c468990613f98a4550e09a6d534ceb4f

Se certifica que NIDIA JESUS OBANDO identificado(a) con CC 51906912 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA NI 900984925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-01	2025-02	1258145872	9481558926	E	2025-02-11									X								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PROTECCION		30	16%	\$2,036,115						\$325,800										
ARL		COLPATRIA ARP		30	1.044%	\$2,036,115						\$21,300										
CCF		COMFAMILIAR RISARALDA		30	4%	\$2,036,115						\$81,500										
EPS		SANITAS		30	12.5%	\$2,036,115						\$254,600										
PARAFISCALES		INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		30	3%	\$2,036,115						\$61,100										
PARAFISCALES		SENA		30	2%	\$2,036,115						\$40,800										

Este certificado se expide el día 2025-02-11 a las 09:24.

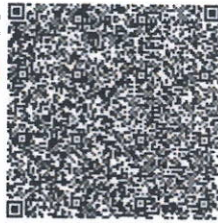
INFORME DE ACTIVIDADES CUIDADORES		
CPSAM	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA	
PERIODO	01/01/2025 - 01/30/2025	
CUIDADORA	LUZ STELLA TORO LOAIZA	CC 42.133.342
<p>El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de cuidadoras cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>		
<p>ACTIVIDADES DIARIAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos. 2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran. 3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales. 4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones. 5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección. 6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos. 7. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa. 8. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas. 9. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros). 10. Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación. 		
<p>ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.</p>		
<p>FIRMA</p> <p><i>Luz stella toro loaiza</i></p> <p>LUZ STELLA TORO LOAIZA CC 42.133.342</p>		



DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIATRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO
II DE PEREIRA**
NIT 900984925
Filo Bonito Va Altigracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia
fundacionjuanpabloii2011@hotmail.com



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **49**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:09 PM**

Empleado: **LUZ STELLA TORO LOAIZA**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **42133342**

Cargo: **CUIDADORES**

Salario básico: **\$1.526.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	\$ 1.526.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	\$ 200.000
Recargo nocturno			35.0	26	\$ 233.340
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	20	\$ 276.775
Provisión de Cesantías*				0	\$ 186.268
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 22.352
Provisión de Prima*				0	\$ 186.268
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 84.906
Total Ingresos					\$ 2.715.909

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 81.445
Fondo de pensión	4.00	\$ 81.445
Casino y Restaurantes		\$ 450.000
Total Deducciones		\$ 612.890

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 2.103.019

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria \$ 2.103.019

Soporte de pago: DNE49

CUNE:

65ebb83cacb463d9b6f0bee9c4d9f00efacbe568a009ac93ce9e9b61ab661f793876556bd4ecb39f61559a1f6ef2f050

Comprobante de Nómina



HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900984925

Periodo de Pago: 2025/01/01 - 2025/01/30

Comprobante Número:54

Nombre: LUZ STELLA TORO LOAIZA

Identificación: 42133342

Cargo: CUIDADORES

Salario básico: \$1,526,000.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,526,000.00	Fondo de salud	0	\$ 81,445.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 200,000.00	Fondo de pensión	0	\$ 81,445.00
Recargo nocturno	26.00	\$ 233,340.00	Casino y Restaurantes	0	\$ 450,000.00
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	20.00	\$ 276,775.00			
Intereses de cesantías	0.00	\$ 0.00			
Total Ingresos		\$ 2,236,115.00	Total Deducciones		\$ 612,890.00

NETO A PAGAR \$ 1,623,225.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

INFORME DE ACTIVIDADES CUIDADORES

CPSAM	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA	
PERIODO	01/01/2025 - 01/30/2025	
CUIDADORA	Linda Katherine Carmona García	C.C. 1004738473

El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de cuidadoras cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.

ACTIVIDADES DIARIAS:

1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos.
2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran.
3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales.
4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones.
5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección.
6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos.
7. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa.
8. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas.
9. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros).
10. Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación.

ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.

FIRMA

Katherine García

LINDA KATHERINE CARMONA GARCÍA
C.C 1004738473



Comprobante de Nómina



HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900984925

Periodo de Pago: 2025/01/01 - 2025/01/30

Comprobante Número:59

Nombre: LINDA KATHERINE CARMONA GARCIA

Identificación: 1004738473

Cargo: CUIDADORES

Salario básico: \$1,526,000.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,526,000.00	Fondo de salud	0	\$ 81,445.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 200,000.00	Fondo de pensión	0	\$ 81,445.00
Recargo nocturno	26.00	\$ 233,340.00	Casino y Restaurantes	0	\$ 450,000.00
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	20.00	\$ 276,775.00			
Intereses de cesantías	0.00	\$ 0.00			
Total Ingresos		\$ 2,236,115.00	Total Deducciones		\$ 612,890.00

NETO A PAGAR \$ 1,623,225.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Silgo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIATRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO
II DE PEREIRA**
Nit 900984925
Filo Bonito Va Altagracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia
fundacionjuanpablo12011@hotmail.com



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **33**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:08 PM**

Empleado: **LINDA KATHERINE CARMONA GARCIA**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **1004738473**

Cargo: **CUIDADORES**

Salario básico: **\$1.526.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	\$ 1.526.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	\$ 200.000
Recargo nocturno			35.0	26	\$ 233.340
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	20	\$ 276.775
Provisión de Cesantías*				0	\$ 186.268
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 22.352
Provisión de Prima*				0	\$ 186.268
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 84.906
Total Ingresos					\$ 2.715.909

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 81.445
Fondo de pensión	4.00	\$ 81.445
Casino y Restaurantes		\$ 450.000
Total Deducciones		\$ 612.890

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 2.103.019

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo \$ 2.103.019

Soporte de pago: DNE33

CUNE:

d7bf72e003cf7c6d9bb9a5c6b235143ff6c55f7f216312be2d6071b8a1fbafbec62974634744420c637d9922191a405f

HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES: Jorge Leonardo

APELLIDOS: Rodríguez Caicedo

FECHA DE NACIMIENTO: 10 de Mayo de 1994

LUGAR DE NACIMIENTO: San Cristóbal (Bolívar)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.050.006.498 de San Cristóbal

DIRECCIÓN: Mz. 12 Casa 50 Villa Santana Las Brisas

CELULAR: 304 230 0681

E – MAIL: jrodriguezcaicedo@gmail.com

ESTADO CIVIL: Unión libre

2. ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIOS:

Escuela Urbana Mixta # 02 de San Cristóbal – Bolívar

SECUNDARIOS:

Institución Educativa Técnico Acuicola de San Cristóbal – Bolívar

TÍTULO OBTENIDO:

Bachiller Academico

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.050.006.498
RODRIGUEZ CAICEDO

PRENOMINADO
JORGE LEONARDO

SEÑALES
Jorge Rodriguez Caicedo




FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1994
SOPLAVIENTO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

18-SEP-2012 SAN CRISTOBAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ TORRES



P 0507200 00421647 M 1050006498-20130116 00321503604 1 30540401

República de Colombia



Departamento de Bolívar
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICA ACUÍOLA**
San Cristóbal

Autorizado por la Secretaría de Educación Dptal. de Bolívar
Según Ordenanza No. 020 de Nov. 29 de 2002
DANE 213760000152
NIT: 806.013197-2

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ACUÍCOLA

DE SAN CRISTÓBAL - 2075



ACTA DE GRADO

En el Municipio de San Cristóbal, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2014, se reunieron con el fin de formalizar, la graduación de los alumnos de Undecimo Grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la rectoría de la INSTITUCIÓN TÉCNICA ACUÍCOLA DE SAN CRISTOBAL - BOLÍVAR Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental de Bolívar: para Otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad BACHILLER ACADÉMICO, Según Ordenanza No. 020 del 29 de Noviembre de 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, al graduado, cuyo Número de orden, Nombre, Apellidos y Documento de Identidad se relaciona a continuación:

Rodríguez Caicedo Jorge Leonardo
C C 1050006498 de San Cristobal - Bolivar

Es fiel tomada de su Libro original No. 1 folio No. 117 de Fecha 29 de Noviembre de 2016 que consta de 35 alumnos graduados, comienza con el nombre de AGUILAR UTRIA YESKALY ANDREA y se cierra con el nombre de ZAPATEIRO RODRÍGUEZ LUIS EDUARDO

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en la ley 115 y Decreto 1860 de 1994

Dada en San Cristobal-Bolívar, a los 29 días del mes de Noviembre de 2016

Rector(a)

Secretario(a)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250529530



PIB

19:42:46

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE LEONARDO RODRIGUEZ CAICEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1050006498:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/07/2024 07:44:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1050006498**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98100028**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)



La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y
Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

JORGE LOEONARDO RODRIGUEZ CAICEDO

CC 1050006498

Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogotá D.C. 26 de Enero de 2025
SBI-20255850702473



BOGOTÁ



HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR

Juan Pablo II

PEREIRA

HACE CONSTAR QUE:

JORGE LEONARDO RODRIGUEZ CAICEDO

C.C. 1.050.0006.498

Participo en el diplomado de:

“ATENCIÓN INTEGRAL Y CUIDADO DEL ADULTO MAYOR”

*con una intensidad teórica y práctica de 120 horas
Pereira, 28 de diciembre de 2024.*



DIANA ARCE LARAVIREZ
DIRECTORA

EL SUSCRITO DIRECTOR

CERTIFICA

Que el señor **JORGE LEONARDO RODRIGUEZ CAICEDO** identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1.050.006.498 expedida en San Cristóbal estuvo vinculada laboralmente con nuestra FUNDACION

como **CUIDADOR** en el periodo comprendido entre 17 de octubre 2023 a 15 de diciembre de 2024

Que se trata de una persona responsable, cumplidora de su deber.

Para constancia se firma en Pereira a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2025

Cordialmente,

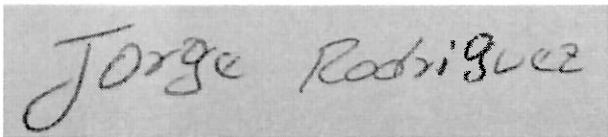


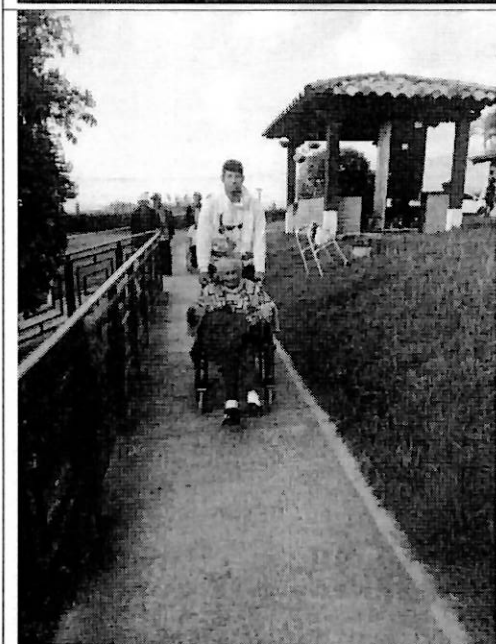
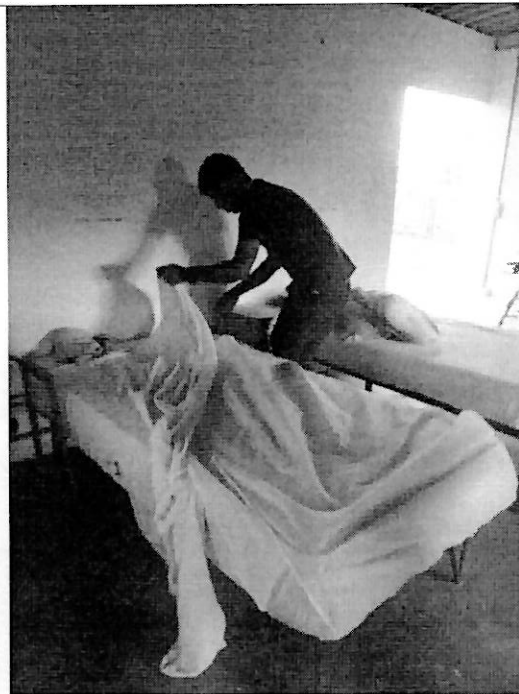
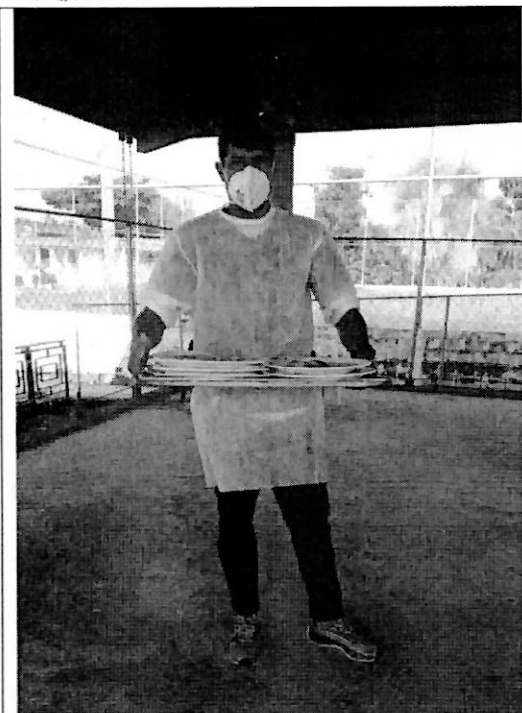
P. JULIO CESAR BOLIVAR C. F.O.S.B.A

Director

Telefono: 3433363

Correo: fundabuelos@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES CUIDADORES		
CPSAM	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA	
PERIODO	01/01/2025 - 01/30/2025	
CUIDADOR	JORGE LEONARDO RODRIGUEZ CAICEDO	cc 1050006498
<p>El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de cuidadoras cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>		
<p>ACTIVIDADES DIARIAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos. 2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran. 3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales. 4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones. 5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección. 6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos. 7. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa. 8. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas. 9. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros). 10. Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación. 		
ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.		
<p>FIRMA:</p>  <p>JORGE LEONARDO RODRIGUEZ CAICEDO C.C 1050006498</p>		



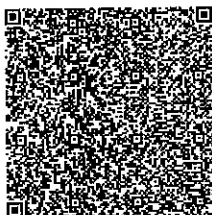


DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA



**HOGAR GERIATRICO Y DEL
ADULTO MAYOR JUAN PABLO
II DE PEREIRA**
Nit 900984925

Filo Bonito Va Altagracia
Finca Ilusiones
Tel: 3105014105
Pereira - Colombia
fundacionjuanpabloii2011@hotmail.com



Periodo de Pago: **20250101 - 20250130**

Comprobante Número: **38**

Fecha y hora de generación: **10/02/2025 - 12:07 PM**

Fecha y hora de expedición: **10/02/2025 - 12:08 PM**

Empleado: **JORGE LEONARDO RODRIGUEZ CAICEDO**

Ciudad: **Pereira**

Identificación: **1050006498**

Cargo: **CUIDADORES**

Salario básico: **\$1.526.000**

INGRESOS					
Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				21	\$ 1.068.200
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				21	\$ 140.000
Recargo nocturno			35.0	17	\$ 155.560
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario			110.0	13	\$ 184.517
Provisión de Cesantías*				0	\$ 128.971
Provisión de Intereses de cesantías*				0	\$ 15.477
Provisión de Prima*				0	\$ 128.971
Provisión de Vacaciones*				0	\$ 58.725
Total Ingresos					\$ 1.880.421

*Las provisiones hacen parte del valor total a pagar al empleado.

DEDUCCIONES		
Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	\$ 56.331
Fondo de pensión	4.00	\$ 56.331
Casino y Restaurantes		\$ 300.000
Total Deducciones		\$ 412.662

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	Inicio	Fin	Cantidad
NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)			\$ 1.467.759

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria \$ 1.467.759

Soporte de pago: DNE38

CUNE:

5285191a7c6c451b3321695a05f8f2e8e6b7e76fab631e8a90edf26a31912dfa06106956704880d7e9b7a096d95c65e2

Se certifica que JORGE LEONARDO RODRIGUEZ CAICEDO identificado(a) con CC 1050006498 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA NI 900984925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-01	2025-02	1258145872	9481558926	E	2025-02-11	X								X									
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización											
AFP		PORVENIR		22	16%	\$1,459,144						\$233,500											
ARL		COLPATRIA ARP		22	1.044%	\$1,459,144						\$15,300											
CCF		COMFAMILIAR RISARALDA		22	4%	\$1,459,144						\$58,400											
EPS		MUTUAL SER		22	12.5%	\$1,459,144						\$182,400											
PARAFISCALES		INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		22	3%	\$1,459,144						\$43,800											
PARAFISCALES		SENA		22	2%	\$1,459,144						\$29,200											

Este certificado se expide el día 2025-02-11 a las 09:29.



FANNY ESMERALDA CALVO BEDOYA

C.C: 30412629

CONTACTO

Celular: 3005029842
Email: aguila899@gmail.com
Dirección: Manzana 101 Casa 33-56

PERFIL

soy una persona responsable dedicada al trabajo, comprendiendo y respetando los valores, siempre con ganas de aprender cosas nuevas.

EXPERIENCIA LABORAL

CHEF ROBERTO QUENDO

Auxiliar de cocina
Contacto: 3216694706

TALLER DE COFECCIÓN

Auxiliar taller de costura
Contacto: 3132048998 - Adriana Ardila

CUIDADORA DE ADULTO MAYOR

Nombre de jefe: Eugenia López
Tel: 3147897991
Tiempo laborado: 3 años

OFICIOS VARIOS

todo lo relacionado con la casa
jefe: Diana Toro - Tel 3207253354

EDUCACIÓN

Bachiller

Deogracias Cardona
Pereira

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Angie Paola Osorio
Celular: 3232944473
Ocupación: Ama de casa

Nombre: Adriana choren
Celular: 3107485072
Ocupación: Oficios varios

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Julián Esteban Villada
Hijo
Celular: 3005463248
Ocupación: logística

Nombre: Andrés Felipe
Villada
Hijo
Celular: 3117393142
Ocupación: chef

Fanny Esmeralda Calvo

FANNY ESMERALDA CALVO BEDOYA
C.C: 30412629

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
30.412.629

NUMERO

CALVO BEDOYA

APELLIDOS

FANNY ESMERALDA

NOMBRES

Fanny Esmeralda Calvo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1979

MARSELLA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53

ESTATURA

O+

G.S. RH

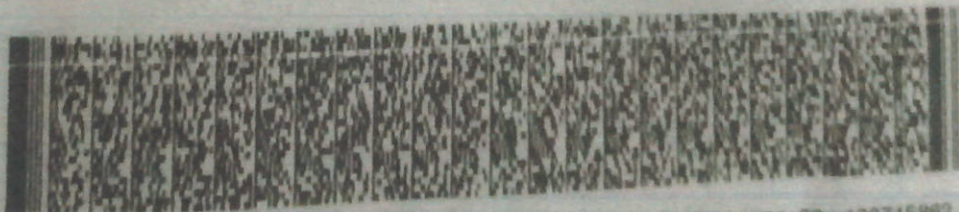
F

SEXO

23-JUL-1997 RIOSUCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2407800-54146281-F-0030412629-20060328

0234206087A 02 160715862

Fanny Esmeralda Calvo Bedoya

CERTINGENIERIA

NIT: 901766812-1

CERTIFICA QUE

FANNY ESMERALDA CALVO BEDOYA

IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 30412629

Asistió al Curso de:
MANEJO DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA
Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ A LOS 2 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.



LORENA BONILLA

GERENTE





LORENA BONILLA
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

DECRETO 2150 DE 1994 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD



IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

NIT 901.513.529-4

Certifica que:

FANNY ESMERALDA CALVO BEDOYA

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 30.412.629

Asistió al Curso de:

EMERGENCIA Y DESASTRES CON ÉNFASIS EN RUTA DE EVACUACIÓN (EDR)

Con una intensidad horaria de 45 Horas.

**ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 4 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2024.
VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.**

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL



Dancy Sidney Monje Perez
REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. DECRETO 376 DEL 2022 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO. EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD.
PARA VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO ACADEMICO@IMAVSS.COM. ESCANEAR EL CÓDIGO QR O COMUNICARSE A NUESTRA LÍNEA DE ATENCIÓN 321 405 9800

CERTIFICACION

EVA EUGENIA LOPEZ ALZATE

C.C. 30484240

CERTIFICA QUE:

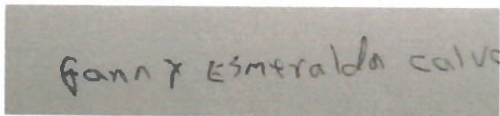
La señora FANNY ESMERALDA CALVO BEDOYA identificada con la cedula de identidad N° 30412859 de Medellín, departamento de Antioquia, CUIDADORA DEL ADULTO MAYOR del señor ARGEMIRO MUÑOZ GALLEGO, en su poder de la cedula de identidad N° 30412859 de Medellín, departamento de Antioquia, fallecida en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, el día 15 de junio de 2023, con un salario mínimo de \$1.000.000,00, me confiere el poder de representación y mandato.

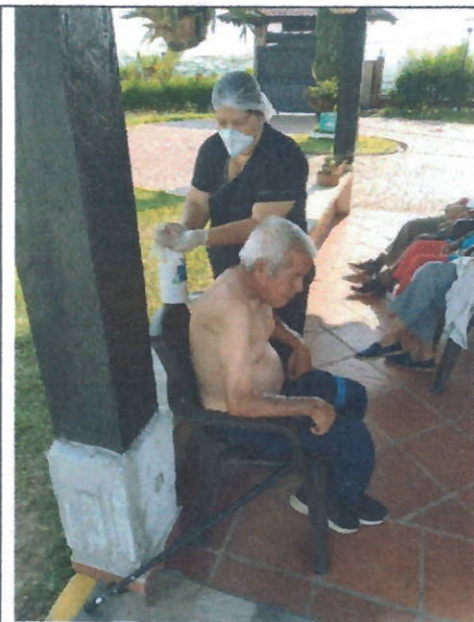
En fe de lo cual se firmó en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

2023 12 15

EVA EUGENIA LOPEZ ALZATE

C.C. 30484240

INFORME DE ACTIVIDADES CUIDADORES		
CPSAM	HOJAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA	
PERIODO	27/01/2025 - 01/30/2025	
CUIDADOR	FANNY ESMERALDA CALVO BEDOYA	CC 30.412.629
<p>El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios de cuidadoras cuyas funciones comprenden asistencia, cuidado y acompañamiento del adulto mayor, suministro de medicamentos, oficios y labores que permitan mantener un ambiente sano y digno de los residentes. Cumplimiento de protocolos institucionales y de bioseguridad. Además, las labores acordadas al previo cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>		
<p>ACTIVIDADES DIARIAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el aseo y limpieza personal de los residentes que no puedan hacerlo por sí mismos. 2. Cambiar pañales a los adultos mayores que lo requieran. 3. Realizar cortes de uñas, rasurado, limpieza de oídos y mantenimiento de prótesis dentales. 4. Hacer las camas de los residentes y mantener el orden en sus habitaciones. 5. Llevar y retirar orinales o patos, asegurando su correcta limpieza y desinfección. 6. Distribuir los alimentos a los residentes y brindar asistencia a quienes no puedan alimentarse por sí mismos. 7. Monitorear y registrar datos clínicos como signos vitales, temperatura y niveles de glucosa. 8. Aplicar protocolos de limpieza y desinfección en áreas comunes y habitaciones, especialmente en situaciones de riesgo, como el manejo de enfermedades contagiosas. 9. Planificar y apoyar actividades sociales, recreativas y terapéuticas en colaboración con otros profesionales (psicólogo, terapeuta ocupacional, gerontólogo, entre otros). 10. Brindar asistencia en tareas específicas según las necesidades individuales de los residentes y las instrucciones del equipo médico o de coordinación. 		
<p>ASISTENTES: 62 adultos mayores institucionalizados en el periodo.</p>		
<p>FIRMA:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;">  </div> <p>FANNY ESMERALDA CALVO BEDOYA CC 30.412.629</p>		



Fanny Esmeralda Calvo

FANNY ESMERALDA CALVO BEDOYA
CC 30.412.629

Comprobante de Nómina



**HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900984925**

Periodo de Pago: **2025/01/01 - 2025/01/30**

Comprobante Número: **66**

Nombre: **FANNY ESMERALDA CALVO BEDOYA**

Identificación: **30412629**

Cargo: **CUIDADORES**

Salario básico: **\$1,526,000.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	4.00	\$ 203,467.00	Fondo de salud	0	\$ 8,139.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	4.00	\$ 26,667.00	Fondo de pensión	0	\$ 8,139.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 0.00	Casino y Restaurantes	0	\$ 45,000.00
Total Ingresos		\$ 230,134.00	Total Deducciones		\$ 61,278.00

NETO A PAGAR \$ 168,856.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Sligo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.